

# Configuración proceso: Aprobación de solicitud Examen de Grado y/o Título

El presente Manual muestra las distintas actividades y etapas que gestiona el director de Carrera en el sistema de titulación cuando los alumnos solicitan, vía Web, fecha para rendir su examen de grado y/o título



### Tabla de contenido

1.	Introducción3
2.	Objetivo del Manual
3.	Dirigido a
4.	Identificación del Sistema3
4.1.	Nombre del Sistema
4.2.	Nombre Administrador Funcional
5.	Catálogo de sitio Web4
6.	Ingreso al sistema de titulación de la Universidad4
6,1	Usuario autentificado
6.2	Ingreso a Rol de Director5
6.3	Nómina de alumnos solicitantes
6.3.	1 Botón Excel-PDF,,,,,,,,,,6
6.3.	2 Botón Buscar
6.3.	3 Botón cambio de página7
7	Revisión de Antecedentes y Gestión de aprobación
7.1	Botón ver ficha curricular8
7.2	Botón ver Comentarios
7.3	Botón espera9
7.4	Botón Rechazo9
7.5	Solicita Sala
7.5.	1 Fecha y jornada de examen10
7.6	Solicitar sala virtual
7.6.	1 Fecha y Jornada Reunión Teams12
7.7	Incorporar profesor externo a comisión examen de grado12



7.7.	I ingresa Rut alumnos para inscribir comision de examen
7.8	Envía solicitud a procesos Docentes15
8.	Dirección de Procesos Docente
9.	Notifica a estudiantes aprobación fecha examen
9.1	Director recibe confirmación de alumnos con fecha y sala
9.2	Director notifica, a través de Sistema de Titulación
9.3	Estudiantes y Docentes de Comisión reciben en sus correos notificación
10.	Transferir de sede examen de grado o título
11	Actualizar estado de Solicitud
12	Evaluación de examen de grado o título
12.1	presidente comisión examen ingresa al acta digital en sistema de titulación20
12.2	Presidente comisión examen ingresa notas en acta
12.3	presidente de comisión marca los profesores que concurren con su nota21
12.4	presiente de comisión gurda nota final de examen de grado en Banner22
13	Acta de notas
14.	Consulta estado de solicitud en el sistema de titulación
15.	Alumno recibe notificación de aprobación de examen de grado o título24
12	Work Flow



#### 1. Introducción

El proceso de aprobación de la solicitud, de los estudiantes, para rendir su examen de grado y/o título. Considera la aprobación por parte del estudiante de la totalidad de las asignaturas y demás actividades curriculares comprendidas en el respectivo Plan de Estudios de la carrera y/o programa, tales como Tesis, seminarios, prácticas o clínicas y culmina con la subida del acta de notas finales del examen de grado y/o título al sistema Banner por el presidente de la comisión

En síntesis, el proceso considera las siguientes etapas:

- Aprobación de la solicitud de los estudiantes para rendir su examen de grado y/o título, considera: el otorgamiento de fecha, hora, comisión y sala para rendir el examen de grado.
- Evaluación final de la actividad académica, considera: confección de acta final de evaluación, de acuerdo lo establece el plan de estudio de la carrera y/programa y culmina con el ingreso de la nota final de la actividad en Banner

Las unidades que participan de este proceso son: director de carreras y/o escuela y Dirección de Procesos Docentes, Alumnos solicitantes. Cada unidad tendrá un tiempo acotado para resolver

### 2. Objetivo del Manual

Guiar al director de Carrera y/o Programa en los procesos de aprobación de solicitud de fecha, comisión y sala para rendir su examen de grado y/o título realizado por el estudiante, una vez ha cumplido y aprobado las actividades académicas del Plan de Estudios de su carrera y/o programa y en la confección de acta digital y evaluación final que subirá al sistema banner

El presente manual, de carácter auto guiado, ayudará a los directores de carreras y/o programas en el manejo del aplicativo, para que la experiencia del uso sea cómoda y completa.

### 3. Dirigido a:

El presente Manual está dirigido a los directores de carrera y/o programas que tienen roles definidos en la gestión y evaluación de los exámenes de grado y/o título de sus estudiantes.

### 4. Identificación del sistema.

#### 4.1. Nombre del sistema.

Nuevo sistema de titulación USS.

### 4.2. Nombre Administrador Funcional (Project manager).

Jaime Murillo Inostroza



## 5. Catálogo del sitio Web.

Sitio Web sistema de titulación.

Sitio donde el director de carrera y/ programa gestiona la participación de docentes y estudiantes solicitantes en el proceso académico del examen de grado y/o título, de acuerdo con al plan de estudio de su carrera y/o programa. Además, podrá gestionar la confección del acta de nota final y subir esta al sistema Banner de la Universidad.

## 6. Ingreso al sistema de titulación de la Universidad

El director de carrera y/o programa accederá a él mediante un Link disponible en la intranet.

# **6.1** Como el usuario está autenticado en la red, el sistema reconocerá su usuario

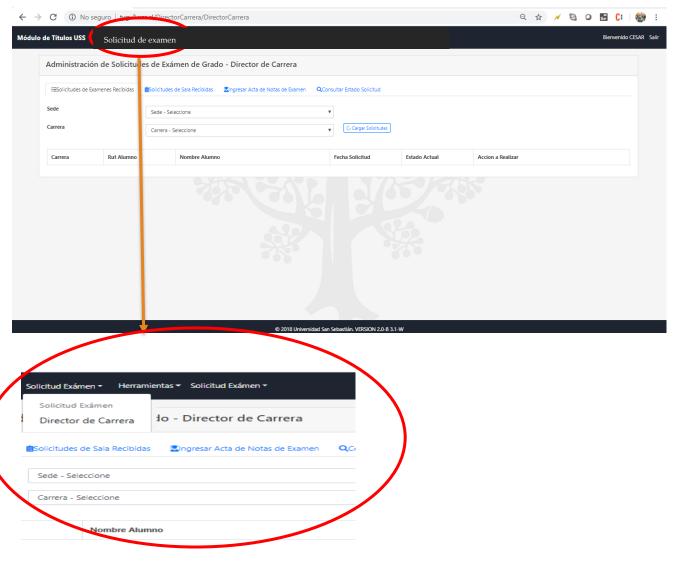
El director accede mediante el link <a href="https://tyg3.uss.cl/">https://tyg3.uss.cl/</a> y se despliega la página principal, donde se le solicita que ingrese su usuario y contraseña





# **6.2** Ingreso al sistema de titulación en rol de director de carrera y/o programa

Una vez ingresado al sistema y seleccionado su rol de director, se le solicita seleccionar sede y carrera o programa y finalmente cargar las solicitudes que han realizado sus alumnos

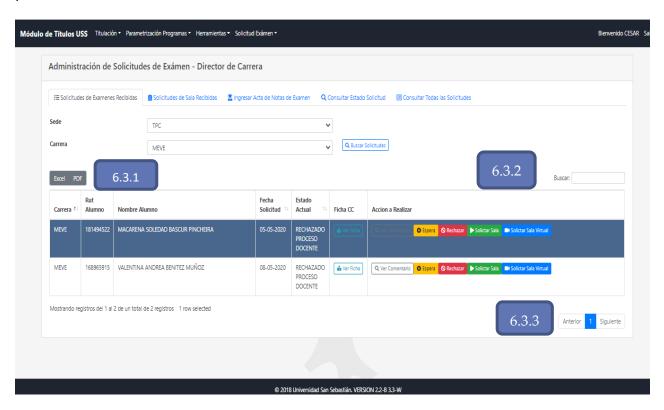


- 1. Pinchar Solicitud de examen
- 2. Pinchar Director de Carrera
- 3. Seleccionar Sede.
- 4. Seleccionar carrera y/o programa
- 5. Pinchar cargar solicitud



# 6.3 Nómina de alumnos con solicitud de examen de grado y/o título, pendiente de gestión

Al pinchar capsula cargar solicitudes, luego de haber seleccionado sede y carrera, aparecerán todos los alumnos de esa sede y carrera que tienen solicitudes de examen de grado y/o título pendiente



**6.3.1** Botón Excel PDF en la parte superior izquierda (sobre la nómina de estudiantes solicitantes, permite migrar nómina de alumnos a planilla Excel o PDF



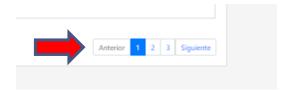




**6.3.2** Botón Buscar en la parte superior derecha, permite la búsqueda rápida por alumno (se pueden buscar por número de Rut, apellidos, fechas de solicitudes, etc.)

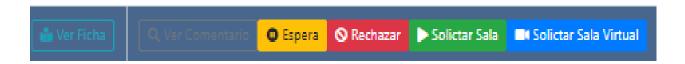


**6.3.3** En la parte inferior derecha se encuentra el botón de páginas existentes que contienen la cantidad de registros (alumnos solicitantes). Cada página contiene 10 registros



7 Revisión de antecedentes académicos y gestión de aprobación o rechazo a solicitud de examen de grado de los estudiantes

En el cuadro central de solicitud de examen de alumnos, a mano derecha del nombre de cada uno se encuentran una serie de acciones a realizar por el director, con el objeto de revisar, rechazar, aceptar y solicitar sala para tomar el examen





7.1 El botón ver ficha, solo le permite al director de carrera activar los botones revisar, rechazar, aceptar y solicitar sala



7.2 El Botón ver comentarios permite ver los comentarios que ha realizado el director en los casos que ha dejado en espera o ha rechazado la solicitud del estudiante

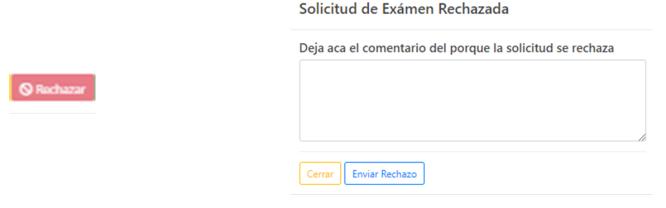


7.3 El Botón Espera permite dejar la solicitud del estudiante en estado de dilación, mientras el director revisa de manera más exhaustiva los antecedentes académicos del estudiante frente a alguna duda que este tenga.



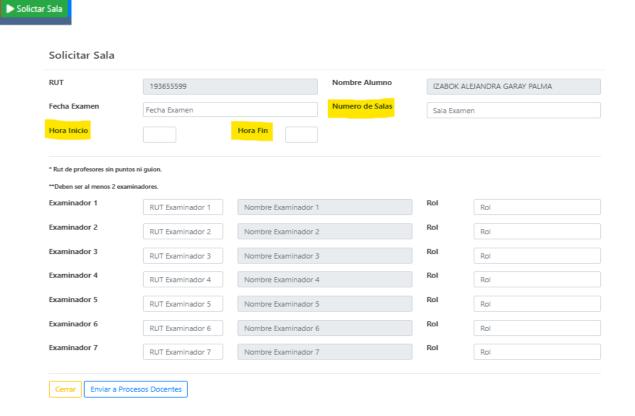


7.4 El Botón Rechazar permite que el director de carrera o programa rechace una solicitud, por falta de cumplimiento académico y/o administrativo previsto en el Plan de estudio correspondiente.



Inmediatamente, a través de WorkFlow se envía las notificaciones a las unidades pertinentes.

7.5 El Botón Solicitar Sala, se ejecuta cuando el director acepta y aprueba a la solicitud del estudiante para rendir su examen de grado o título.





En esta instancia y antes de enviar la solitud de sala para tomar el examen de grado o título, el director de carrera y/o programa completa las siguientes formas:

#### 7.5.1 Fecha y número de salas requeridas para examen

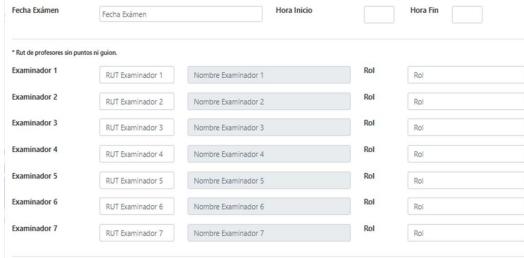


- 7.5.1.1 Solicita el número de salas necesarias para la toma de examen de grado
- 7.5.1.2 Solicita hora inicio de examen de grado

Generar reunión virtual

- 7.5.1.3 Solicita hora de termino de examen de grado
  - 7.6 El Botón Solicitar Sala virtual, se ejecuta cuando el director acepta y aprueba a la solicitud del estudiante para rendir su examen de grado o título.

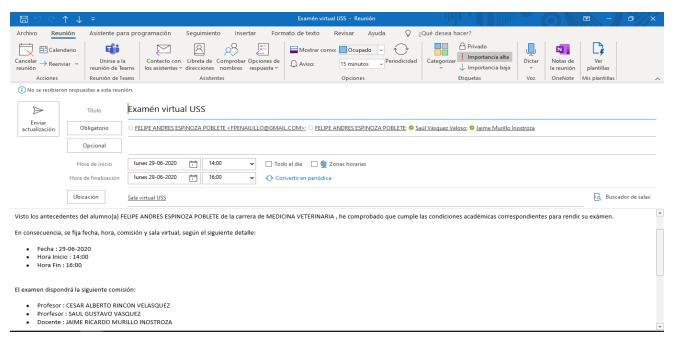




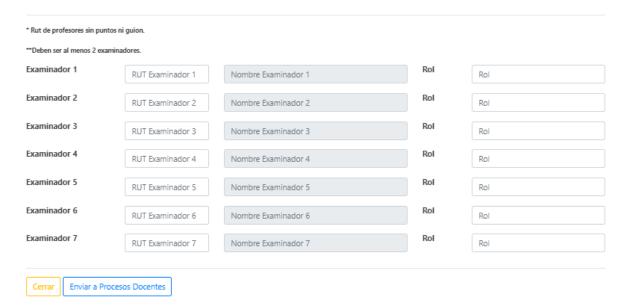
M Solictar Sala Virtual



### **7.6.1** Fecha y Jornada de examen



7.7 Cualquiera sea la vía de examen de grado (presencial o virtual). Director de carrera puede incorporar a la comisión de examen de grado a un examinador externo, invitado, previa solicitud efectuada a Procesos Docentes quienes deben enrolarlo en el sistema Banner de la Universidad





## 7.8 Envía a la dirección de procesos docentes dicha solicitud



## La Solicitud sera enviada con los siguientes datos

Rut: 145579945

Nombre Alumno: FELIPE EDUARDO PEÑAILILLO TORRES

Fecha tentativa: 02-04-2020

¿Estás seguro?



Inmediatamente, el director envía la solicitud de sala para tomar el examen de grado de los alumnos aprobados, estos son eliminados de su bandeja de solicitudes.

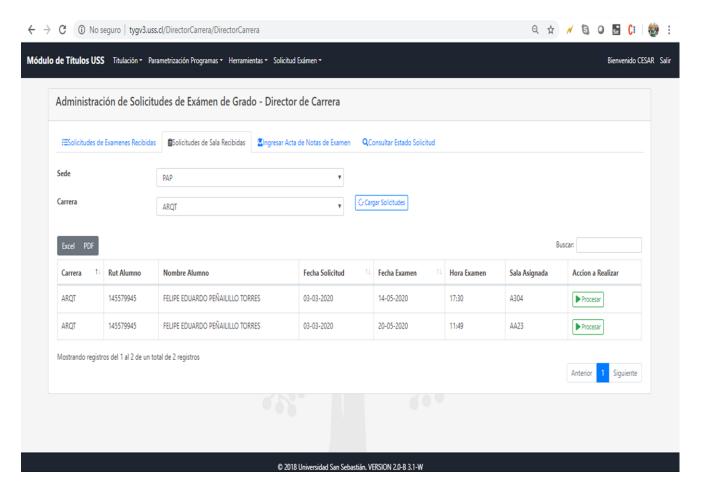
# 8. Dirección de Procesos Docentes otorga sala y confirma fecha de examen de grado o título

Una vez que la Dirección de Procesos Docentes otorga sala y confirma fecha de examen de grado o título, envía vía WorkFlow respuesta al director de carrera (ver manual de usuario de Director de Procesos Docentes).

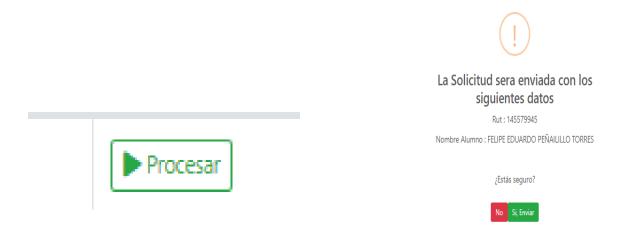
# 9. Notificación a los estudiantes de la aprobación de solicitud de examen de grado.

**9.1.** Director de carrera y/o programa recibe en su bandeja nómina de alumnos con confirmación de sala y fecha para rendir examen de grado o título, que ha sido enviada por el director de procesos docentes de la sede respectiva.



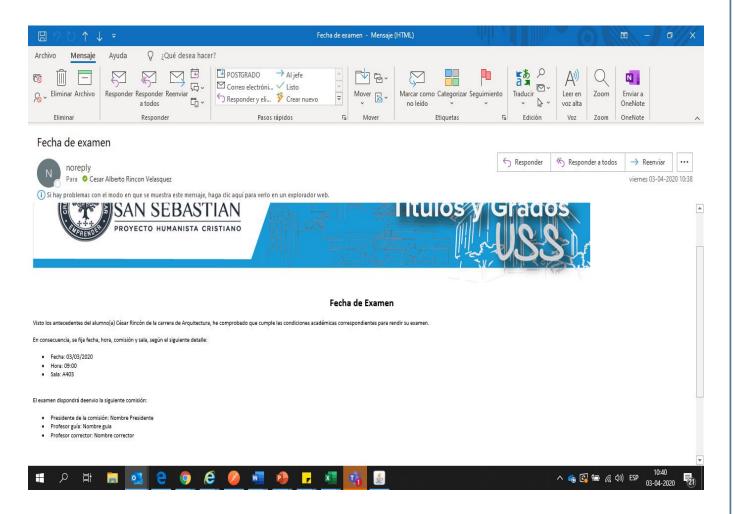


**9.2.** Director de carrera y/o programa notifica, a través del sistema de titulación al estudiante y a los docentes seleccionados como comisión de examen





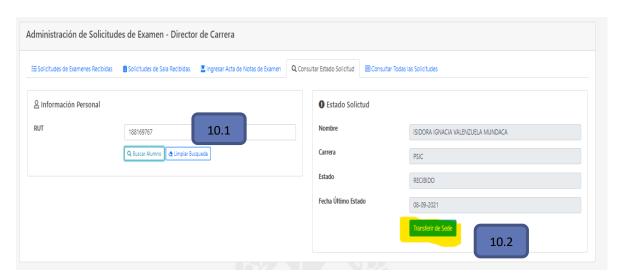
**9.3.** Los estudiantes y docentes recibirán en sus correos, autentificados en la Universidad, la información de fecha, sala y constitución de comisión del examen de grado o título





# 10. Transferir de sede el examen de grado. Previa solicitud fundamentada por alumno.

En la pestaña Consultar Estado Solicitud, una vez informado fecha, comisión y lugar del examen de grado, el director de carrera podrá transferir la sede de examinación, previa solicitud fundada del o los alumnos, para cambiar su sede de rendición de examen.



- 10.1 En la pestaña Consultar Estado Solicitud, director de carrera ingresa Rut del alumno solicitante y podrá observar el estado en que se encuentra la solicitud previa.
- 10.2 debe pinchar en pestaña Transferir de sede
- 10.3 se abrirá una nueva pestaña que permitirá buscar la nueva sede a la que se traslada el examen de grado y dejar el comentario del motivo de cambio de sede

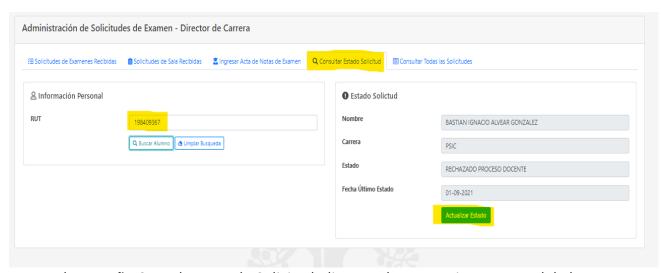


- 10.4 Director debe pinchar pestaña Transferencia de Sede.
- 10.5 Director carrera de nueva sede recibe solicitud, notificación de correo con Comentarios correspondiente y debe terminar proceso.



#### 11. Actualizar estado de Solicitud

El director de carrera podrá regresar una solicitud de examen de grado al estado Recibido primera pestaña y desde allí puede: Transferir, Rechazar o generar nueva fecha de examen o nueva comisión del examen



- 11.1 En la pestaña Consultar Estado Solicitud, director de carrera ingresa Rut del alumno solicitante y podrá observar el estado en que se encuentra la solicitud previa.
- 11.2 Debe pinchar en pestaña Actualizar Estado

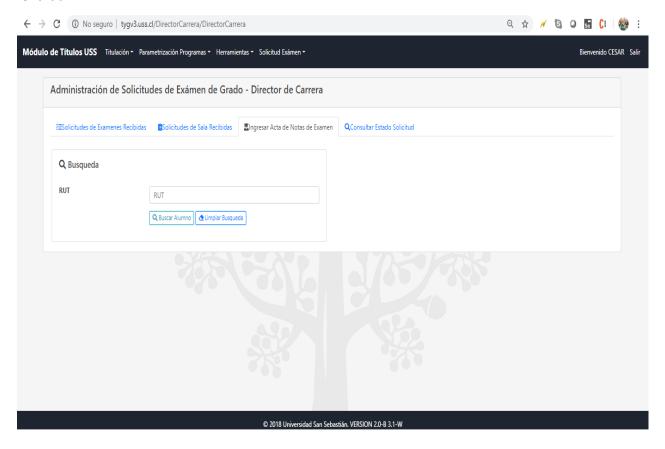




## 12. Evaluación de examen de grado o título

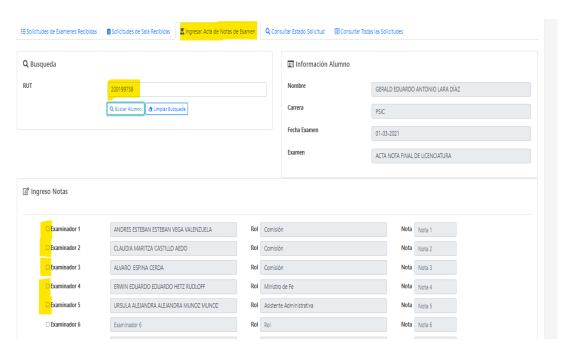
Una vez que se ha dado cumplimiento al protocolo del examen de grado y entregado la evaluación final al estudiante, el Presidente de la comisión procede a la confección del acta digital.

12.1 Presidente de la comisión de examen de grado ingresa a su bandeja en el sistema de título y en la pestaña ingresar nota de examen de grado e ingresa Rut de estudiante a evaluar





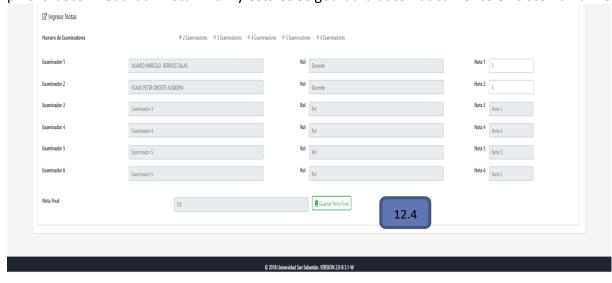
12.2 Presidente de la comisión de examen de grado Ingresa las notas individuales de cada miembro de la comisión, en el acta digital y el sistema calcula en forma automática la nota final de aprobación o reprobación de la actividad académica de examen de grado o título



12.3 El director de la Comisión de examen de grado selecciona directamente a los miembros de la comisión que concurren con sus notas para la obtención de la nota final de la actividad.

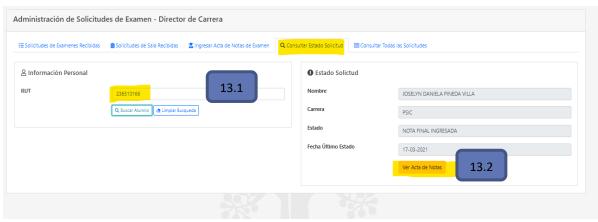
Para los examinadores o participantes que no sean marcados no ingresan notas y no son consideradas en la nota final del examen.

12.4 Una vez que el sistema calcula la nota final, el director de carrera y/o programa pincha botón "Guardar Nota Final" y esta es se guardará automáticamente en sistema Banner





## 13 Acta de Notas



- 13.1 En la pestaña Consultar Estado Solicitud, director de carrera ingresa Rut del alumno solicitante con el objeto de ver el acta de examen.
- 13.2 Pinchar pestaña ver Acta de Notas y se desplegara en pantalla el acta de notas electrónica del examen de grado del alumno requirente

#### ACTA NOTA FINAL DE LICENCIATURA CARRERA: PSICOLOGIA

NOMBRE DEL ALUMNO:	JOSELYN DANIELA PINEDA VILLA
RUT ALUMNO:	236510166
FECHA EXAMEN:	12-01-2021
EECHA DE INGRESO DE NOTA:	17-03-2021

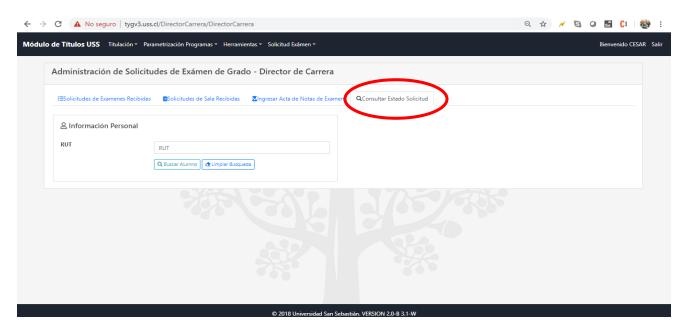
#### COMISIÓN EXAMINADORA

#	Examinador	Rol	Nota
Examinador 1	LUIS HUMBERTO HUMBERTO HUAMANGA ALARCON	Comisión	3
Examinador 2	LORENA SOLEDAD SPAUDO VALENZUELA	Comisión	3
Examinador 3	DAVID FABIÁN NEIRA FERNÁNDEZ	Comisión	3
Examinador 4	PAULINA CECILIA CECILIA SPAUDO VALENZUELA	Ministro de Fe	0
Examinador 5	URSULA ALEJANDRA ALEJANDRA MUNOZ MUNOZ	Asistente Administrativa	0
		Nota Final	3.0

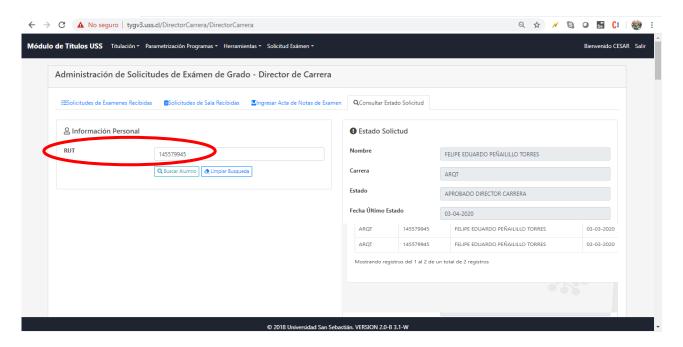


#### 14 Consulta Estado de Solicitud

Una vez puesta la nota final del examen de grado, el director puede revisar es estado del alumno en el sistema de titulación



#### 14.1 Director busca alumno, a través de su Rut





15. Alumno recibe notificación de aprobación de su examen de grado o título y el sistema generará la solicitud de certificado correspondiente, en forma automática.

### 16 WorkFlow

A continuación, se presenta el workflow del proceso

